

Año XIV

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

BUENA PAUTA

Dicen de San Sebastián que, interrogado el Sr. Silvea en Cestona, donde se encuentra tomando aguas, por algunos periodistas, se ha excusado de hablar, sin que haya habido forma de sacarle una palabra.

El Sr. Silvea, sin embargo, podía tener la excusa para hablar de que, no habiendo sido diputado en estas Cortes, aprovechaba el ofrecimiento para decir en la prensa sus opiniones.

Lo inexplicable es que a personas que han tenido a su disposición la tribuna y aun la *Gaceta*, les interroguen los reporteros en cuanto a sus dichos personajes de las tapas de Madrid.

Y todavía es más inexplicable que dichos personajes rompan a hablar como si tuvieran obligación de responder a cuantas indagatorias se les dirijan, con el riesgo de repetir lo que acaban de decir en el Parlamento, lo cual es una inocentada, ó con el de meterse en apreciaciones, de ordinario mal interpretadas, y causa luego de comentarios y disgustos.

Por eso, no siendo muy preciso, y estando tan inmediata la clausura de Cortes, en que ya cada cual ha dicho, por ahora, lo necesario, lo mejor es hacer lo que el Sr. Silvea.

Callar.

Planteamiento del presupuesto

El señor ministro de la Guerra manifestó ayer en los pasillos del Congreso, según vamos en los periódicos, que tiene el propósito de nivelar los sueldos de todos los jefes y oficiales de una misma graduación.

También dijo el Sr. López Domínguez que la nueva división territorial militar comenzaría a regir en 1.º de Setiembre, como las demás reformas que introducen los nuevos presupuestos.

El ministro de la Guerra estudia además la manera de llevar a la práctica las autorizaciones que se le han concedido en la ley de presupuestos.

Uno de los proyectos que no abandona el general López Domínguez, es el de «chacar el tapon» para que asciendan los jefes y oficiales de la promoción de 1876.

La ley de presupuestos se podrá publicar dentro de cuatro ó seis días; pero su planteamiento dudamos pueda tener lugar hasta Setiembre.

En la Presidencia, Estado y Marina habrá que decretar algunas cesantías.

Los jefes de Fomento desaparecen en las provincias.

En la Intervención general también habrá que hacer cesantías, y algunas en el Tribunal de Cuentas.

La división territorial militar lleva consigo, entre otras mudanzas, la supresión de los gobiernos militares.

Y por último, en breve habrá que decir también los juzgados que se suprimen.

El Sr. Pi y el reglamento.

Dicen que ha dicho el Sr. Pi, según vemos en un colega de la mañana:

«No creo que los republicanos puedan considerar de capital importancia, contra las funciones y derechos del Parlamento, la adopción de un principio que figuró en el reglamento de las Cortes Constituyentes de 1873. Solo el procedimiento es censurable bajo todos conceptos, pues hay en él hasta una notoria falta de cortesía.»

La reapertura de las Cortes.

Noticias que tiene *La Correspondencia*: «El gobierno sigue en su propósito, ya manifestado, de reunir las Cortes en Octubre, y para entonces es muy posible que proponga alguna otra reforma al actual reglamento de las Cortes, reforma que tomará del reglamento de las Cortes republicanas.»

Las patentes de alcoholes.

Dice *El Liberal*:

«Los gremios de Madrid han convenido en que el alguno de los industriales de provincia á quienes interesa la anulacion del nuevo impuesto de las patentes, fuese apercebido por la administración antes que alguno de sus compañeros los industriales de Madrid, se cumplan los acuerdos adoptados en la reunion magna verificada hace pocos dias en el Círculo de la Union Mercantil, con el objeto de que la manifestacion de protesta, sea la manifestacion general de las clases mercantiles en toda España.»

Ayer recibió el presidente del Círculo de la Union Mercantil dos expresivas cartas, suscritas, la una por los sindicatos de los gremios de alcoholes, aguardientes y licores de Huesca, y la otra por los de igual clase de Córdoba, adhiriéndose incondicionalmente á los acuerdos tomados en la reunion magna verificada por los sindicatos de los gremios de Madrid en el Círculo de la Union Mercantil en contra del impuesto de patentes.

Los industriales de Barcelona y pueblos del litoral á quienes afecta las patentes de alcoholes, se han reunido y acordado cerrar sus establecimientos antes que pagar, adhiriéndose así á la actitud del Círculo Mercantil de Madrid, á quien han felicitado.

Han telegraphado á los Sres. Sagasta y Gampoz, comunicándoles los acuerdos adoptados y pidiéndoles que desistan de cobrar las patentes.

Noticias desagradables.

El diputado por Santa Clara, D. Miguel Villanueva, recibió ayer de la Habana el siguiente telegrama, firmado por el director del importante periódico *La Union Constitucional*:

«Congreso *debut*. Círculo reformista, discursos violentos. Gonzalez Llerena, dijo llegó hora emancipacion colonias. Cuba rodeada república será independiente. Vamos todos autonomía. Necesario fuese más allá. Hubo escándalo. Valle, Zorrilla resignan. Disgusto general. Excitación peligrosa. Temo conflictos. Doble denuncia Union por reproducir artículos prensa Madrid 12 y Barcelona, no denunciado ahí. Malísimo efecto.—*Ellecs.*»

Temores en Valencia.

Ayer circularon en Valencia rumores alarmantes acerca de haberse alterado el orden público en Badajoz y de haber sido muerto á puñaladas al salir del Congreso el Sr. Sagasta.

No hay que decir que los tales rumores cesaron muy pronto, puesto que se supo inmediatamente que no tenían el menor fundamento.

Los periódicos de Valencia hoy recibidos hablan de estos rumores, diciendo *El Mercantil* que el miércoles por la noche se tomaron precauciones en los cuarteles, y que en el edificio del gobierno civil había una compañía de infantería y una sección de Guardia civil de á caballo.

También en Barcelona dicen los correspondientes que se tomaron anoche algunas precauciones, por temerse que en Valencia podía suceder algo.

No esperamos nosotros que ocurra nada grave; pero es indudable que ciertos elementos trabajan, según dicho, siguen trabajando para perturbar el orden, y por tanto vivir con vigilancia nos parece prudente.

EL CÓLERA.

En Rusia.

San Petersburgo 3.—En el gobierno de Grodno y del 22 al 27 del mes último ocurrieron 25 invasiones y 12 defunciones, causadas por la enfermedad cólerica.

Berlin 4.—Si el cólera continúa aumentando en Rusia, es probable que se aplacen las grandes maniobras militares de otoño en Polonia.

En Italia.

París 4.—En vista de las noticias que se reciben de Nápoles sobre la situación sanitaria de aquella ciudad, donde el cólera morbo asiático causa bastantes víctimas, casi todos los gobiernos de Europa han acordado someter á cuarentena las procedencias de aquel puerto.

Según los telegramas de *El Imparcial*, el pánico en Nápoles se produjo porque el sábado murieron 19 de 25 atacados, y el domingo 27 de 49.

La emigración es tan general, que los telegramas dicen que han abandonado á Nápoles cerca de 100.000 personas. Los fugitivos se dirigen principalmente á las provincias del Norte. Muchos se han ido al extranjero. A Sicilia marchan también bastantes.

Las armas es muy considerable en toda Italia. De las investigaciones hechas por las autoridades, resulta que el cólera de Nápoles no es como el de Francia, sino de origen asiático, de gran virulencia y de importacion directa.

Parece que fué llevado allí por un barco procedente de Massuah, el puerto del Mar Rojo donde desembarcan gran número de peregrinos de la Meca y que se halla en comunicación constante con Nápoles.

Los peregrinos de la Meca.

Se teme que la llegada de los peregrinos procedentes de la Meca, que son esperados en varios puertos del Africa Septentrional, pueda propagar la terrible epidemia, y de aquí que se adopten en los puertos de Túnez, Argelia y Marruecos rigurosas precauciones sanitarias.

Todos los peregrinos son sometidos á cuarentenas en los lazaretos egipcios; pero se cree que esto no basta para admitir después á libre plática á los mencionados pasajeros.—*Fabra.*

Francia, Inglaterra y Siam.

Exito de Francia en la cuestion de Siam.—Lenguaje agresivo de la prensa inglesa.—El *Daily News* y el *bloqueo*.—Energía del gobierno francés.—Modificacion del *ultimatum*.—Nuevas ventajas para Francia.—*Vé victis.*

La cuestion franco-siamesa ha terminado de una manera enteramente satisfactoria para nuestros vecinos.

El lenguaje agresivo de algunos periódicos ingleses, y especialmente del *Daily News*, que por sus conexiones con mister Gladstone parece deber expresar la opinion del gobierno, hizo crear en el acto de publicarse el *ultimatum* de Francia á Siam, que Inglaterra estaba resuelta á intervenir con energía, oponiéndose, so pretexto de protección al débil, á que se viera obtiene ventajas algo más positivas que una platinica explicacion, acompañada de promesas, cuya realizacion se aplazaria ad *habetus proximas*.

El *Daily News* llevó todavía más allá su

chauvinisme cuando afirmó en los primeros momentos que del bloque quedaban exceptuados los barcos judíos, excepción que hasta ahora no se ha podido confirmar oficialmente.

Al contrario; las primeras noticias del bloque anunciaban que el almirante francés había obligado á dos avisos ingleses á salir de la línea del bloqueo, aplicándoles exactamente el mismo tratamiento que á todos los neutrales.

Pero lo que más ha molesto á los ingleses es la adición hecha por los franceses á las condiciones fijadas en el *ultimatum*, después de aceptado éste por el gobierno de Siam.

Le *Temps* explica este hecho alegando que el no haber aceptado Siam el *ultimatum* dentro del plazo de cuarenta y ocho horas que se le había concedido, hacia caducar las condiciones en él contenidas.

Trascurrido el plazo fijado por el gobierno francés, éste tenía perfecto derecho á aumentar sus exigencias, para lo cual le servirán de justificación los gastos que los preparativos militares le habían obligado á hacer.

Partiendo de este principio, Francia ha exigido del gobierno siamés, como prenda de que las condiciones contenidas en el *ultimatum* se cumplieran en todas sus partes, el puerto de Chantabun, á orillas del río del mismo nombre, 250 kilómetros al sudeste de Bangkok.

Además, para evitar conflictos en el sucesivo, se ha obligado al gobierno de Siam á no establecer ningún puesto fortificado en una faja de terreno de 25 kilómetros de anchura, siguiendo la frontera, tanto á lo largo del Mekong, como en los límites setentrional y occidental de Cambodge.

«*Vé victis*»—exclama el *Standard*—Siam tiene que sufrir las consecuencias de ser débil, frase que en el órgano del partido *tory* parece un verdadero sarcasmo.

El establecimiento de una zona neutral ha sido acogido al parecer con igual satisfacción por ingleses y franceses, pero en realidad los ingleses son los que más han insistido en este punto, con el fin de que los puestos militares franceses que, como consecuencia del presente conflicto, se fijen en la orilla izquierda del Mekong, no quebranten á los ojos de los indígenas el prestigio de los ingleses, cuyas posesiones de Birmania llegarían entonces á encontrarse en la inmediata proximidad de los territorios adquiridos por Francia.

Respecto á la fijacion definitiva de los límites de la zona neutral, es asunto que vá para largo y que exigirá, tanto por parte de Francia como de Inglaterra, amén del estudio detenido del territorio y de los derechos más ó menos históricos de ambas naciones, el nombramiento de una comisión mixta que fije sobre el terreno el límite de las pretensiones de cada cual.

De Siam, que es el principal interesado, pues con terreno suyo se han de hacer todas estas cosas, nadie se acuerda, por la misma razón que antes apuntó el *Standard* al comentar el *ultimatum* de Francia.

Los siete cuerpos de ejército.

Algunos periódicos dan como seguro los siguientes nombramientos de comandantes en jefe de los siete cuerpos de ejército.

Del primero, el teniente general don Eduardo Bernués Reina; del segundo, el idem D. José Chinchilla y Díez de Olarte; del tercero, el idem D. José Lasso y Perez; del cuarto, el capitán general D. Arsenio Martínez de Campos y Anton; del quinto, el teniente general D. Enrique Bargaño Pombo; del sexto, el idem D. Valeriano Weyler y Nicolau; y del sétimo, D. Eduardo Gamir Maladeñ ó D. José Santelices Velasco.

EL ARCO DE LA ARMERÍA y la ermita de San Antonio de la Florida.

Hubo en otros tiempos un Ayuntamiento en Madrid que, á causa de la reforma y nuevo nivel dado á los paseos de Recoletos y la Castellana, se vió en la precision de desmontar la puerta de Recoletos, y así lo hizo. Pero tuvo también este mismo Ayuntamiento la idea extraña (en todos tiempos ha habido cosas raras en la Casa de la Villa), fué, decíamos, la original ocurrencia de regalar dicha puerta al abuelo del actual Monarca, D. Francisco de Asís. Este señor, sin duda no supo qué hacerse con tal regalo, y dejó perder poco á poco los sillares y esculturas de la famosa puerta; pero á fuer de agradecido hizo donacion gratuita á su vez al municipio madrileño del Arco de la Armería; y véase por donde, si nuestras noticias no están equivocadas, es hoy el Ayuntamiento dueño de ese Arco que vá á ser derribado.

Si la memoria no nos es infiel, su derribo estuvo ya acordado en otros tiempos, y hasta se numeraron las piedras que le forman para volverlas á armar en otra parte; pero se desistió del proyecto, y en su sitio ha seguido hasta estos tiempos en que se desahucaron parece inevitable. ¿Qué van á hacer con él? se preguntan las gentes.

Conveniamos primeramente en que, como recuerdo histórico, ninguno conservara que valga la pena; y como obra arquitectónica, no es ninguna maravilla. Pero tampoco es tan insignificante que deba ser vendido por material viejo y dispersado sus restos, como ha acontecido con los de otros monumentos quizás de más valor. La atrofia y aviesa curva de su arco, sus bien labrados sillares, las fajas y cornisas de piedra que le enquadran y los escudos de barro que se le adornan, hacen de este arco una construcción bastan-

te elegante y bella, y que muy bien puede ser aprovechada, trasladándola á otra parte donde, además de servir de utilidad, pueda ser ornato de la villa.

Un punto hay donde ambas cosas se lograrían.

La calle de Serrano, á su terminacion, y pasado el convento de Santo Domingo, baja haciendo un rápido declive á cortar el camino de Hortaleza, para al otro lado de éste encontrar otras alturas, á las que habrá que subir si la dicha calle no ha de morir en el citado camino. Pues bien; este arco, convenientemente restaurado, y aun fortificado interiormente, si su resistencia no se cree suficiente para el paso por cima de él de carruajes, pudiera constituir un excelente viaducto, por donde la calle de Serrano avanzase en línea recta y horizontal, sin entorpecer para nada el tránsito del camino. Esto, además, hermosearía aquella parte con una construcción de buen gusto y con rampas y jardines que en sus costados pudieran ser trazados.

En aquellos terrenos no hay todavía nada construido; el coste de la obra no sería excesivo; la utilidad y ornato ganarían con ello; y si hay alguien á quien se le ocurra otra mejor idea, expóngala ahora que es momento oportuno, y pidamos todos á Dios que ilumine al concejo para que elija con acierto.

Y vamos á otra cosa.

En el ancho y llano camino de El Pardo, sirviéndole de horizonte las arboledas de la Casa de Campo y las azuladas curvas de la Sierra, en medio de redonda plazoleta y rodeado y sombreado por copados árboles, se alza un pequeño templo que dirigió el arquitecto Fontana, en cuya cúpula pintó Goya los tipos populares de su época, y en cuyas paredes retrató á sus hermosas contemporáneas bajo la forma de ángeles y querubines, y al que Maella, Gomez y otros artistas acabaron de adornar interiormente. El tiempo ha ido descascarando y royendo sus muros; una mano revolucionaria atrancó el año 68, para afianzar el nuevo régimen (método probado), el hermoso escudo de bronce que ostentaba su fachada y los contornos de la iglesia han venido á tomar todo el aspecto de una casa de pobres labradoras.

¿Con qué poco dinero también pudiera restaurarse esta joya artística y religiosa, y cuán fácil sería rodearla de un bonito jardín que la destacara y adornara! A poca costa puede ser aquel sitio una cosa bella, y con no gran esfuerzo darían pruebas de buen gusto, amor al arte y respeto al culto el Ayuntamiento, el gobierno, el clero ó quien quiera que sea al que este asunto corresponde, ó todos tres si es necesario, que bien lo merece la artística ermita del patron de los niños y las doncellas.

UN PASEANTE EN CÓRTE.

Sesion del Ayuntamiento.

En la celebrada esta mañana bajo la presidencia del Sr. Angulo, se aprobó el acta de la anterior, con el voto en contra del Sr. Castañé.

Se concedió un mes de licencia al concejal Sr. Garci-Nuño.

Quedaron admitidas las excusas que del cargo de concejal tenían presentadas los Sres. Figueroa (D. Alvaro) y Morales (don Gustavo).

El Sr. Rincon pidió que en las obras que van á ejecutarse en Vallehermoso de un nuevo ballón para instalar las máquinas de desinfeccion de ropas, se utilizaran los materiales que hay sobrantes en los almacenes de la Villa. Así se acordó.

Junta municipal de asociados.

Mediante sorteo y entre los primeros contribuyentes que figuran en las listas enviadas al alcalde por la delegacion de Hacienda, fueron elegidos vocales de la Junta municipal de asociados para el actual año económico los siguientes señores:

D. Francisco Peña Ramiro.—D. Otilio Casado.—D. Mauricio Mateo.—D. Francisco Ortega Muñoz.—D. Juan Martín.—Don Carlos Espinosa.—D. Francisco Giménez.—D. Agustín Sabiré.—D. Manuel Alamo.—D. Angel Molina.—D. Manuel Cañameres Fernández.—D. Pedro Peco.—D. Ignacio Bañer.—D. Miguel Gualdos.—D. José Schemm.—D. Ignacio Suárez García.—D. Luis J. meñez Palacios.—D. Manuel Leira y Oubell.—D. Juan Rodríguez Amen.—D. Manuel García Barzanallana.

D. Ramon Remis y Puerta.—D. Rafael Fernández.—D. Manuel Rodríguez Diezco.—D. Emeterio Abechaco.—D. Gregorio Ostolasa.—D. Diego Nieto Mateo.—D. Aureliano Canduela.—D. Manuel Mercedes Rivero.—D. Benito Lopez.—D. Valeriano Urrea.—D. Darío Olavarría.—D. Sebastian Nañez.—D. Mariano Gomez.—D. Cecilio Fernández Coloma.—D. Isaac Pacheco.—D. Bernabé Moreno.—D. Manuel Lopez.—Señor conde de San Juan.—D. Antonio Lambrea y Córdoba.—D. Manuel Arredondo.—D. Francisco Rodríguez Ortiz.—Don José Pascasio Escoriza.—D. Antonio Villaveja.—D. Miguel Huerta.—D. Félix Enriquez.—D. Pedro Rubenza.—D. Francisco Javier Aguilar.—D. Pedro Rubechanda.—D. José Mendez Lopez.—D. Juan Fernández Alvarez.

Orden del día.

Sin discusion quedan aprobados todos los dictámenes que figuraban en la orden del día, excepto el de el *Asiento de Beneficencia*, proponiendo que los médicos super-numerarios de las Casas de Socorro se encarguen de las visitas domiciliarias á los viajeros de puntos donde haya cólera, que quedó sobre la mesa, á ruego de los señores Beneyan y Rubio Amoedo.

Ruegos.

El Sr. Rubio Amoedo se lamentó de la fal-

ta de barrenderos en su distrito, y rogó al alcalde que corrija los defectos que se notan en la limpieza pública.

El Sr. Castañé ruga al Sr. Angulo se entere de una denuncia que ha llegado á su conocimiento, acerca de las mermas que sufren en los artículos que se reparten por bonos en las Casas de Socorro, las familias pobres.

El Alcalde promete ocuparse de corregir ambas denuncias.

Se levanta la sesion.

El parricida de Mostoles.

La pena de muerte.

Triste día el de mañana para el inmediato pueblo de Jetafe, donde expiará su crimen el parricida Santos Rodríguez Gomez, quien no hace un año aún dió muerte violenta á aquel de quien recibió la vida.

La solicitud de indulto, en el que se interesaban las corporaciones y personas representantes del pueblo de Jetafe, ha sido denegada; porque el gobierno, vista la gravedad del delito, no ha creído conveniente aconsejar á la Reina que haga uso de su prerrogativa en la presente ocasion.

El crimen.

Vamos á recordar á nuestros lectores, con algunas ligeras noticias, el delito que motivó la terrible sentencia que mañana vá á cumplirse.

Santos Rodríguez Gomez (s) *Chaparro*, de cincuenta y dos años de edad, soltero, y de oficio labrador, llegó una noche embriagado á su casa en el pueblo de Mostoles.

Allí estaban su padre, de ochenta y cinco años; su hermano menor, y una mujer amante de éste.

El recién llegado dirigió algunos insultos á su padre y á su hermano porque aquella mujer vivía en la casa, durmiendo todos en la misma habitación.

El hermano de Santos contestó á los insultos con algunas bofetadas, originándose una contienda entre ambos.

Santos salió inmediatamente al corral, seguido de su padre, que pretendió, con poca fortuna, poner paz entre sus hijos.

Ya en el corral, el *Chaparro* se revolvió contra su octogenario padre, maltratándole cruelmente.

Los ruegos del anciano no fueron suficientes á contener la furia de su hijo, quien fuera de sí por los efectos del alcohol, ó por la lucha sostenida con su hermano, dió tan fuertes golpes con una piedra á su padre, que le magulló la cabeza horriblemente, privándole de la vida.

Instruida la correspondiente causa, el tribunal sentenció al parricida á la última pena.

El reo.

Santos Rodríguez Gomez cuenta cincuenta y dos años, es soltero y tiene madre, dos hermanos y dos hermanas.

Su presencia no es simpática. Tiene un tipo vulgar; es moreno, con pequeño bigote y cabello corto y canoso.

Es completamente sordo, lo cual hace necesario que se le hable por escrito.

Viste chaqueta oscura; pantalón negro de pana, camisa blanca y faja negra, todo en mediano uso.

A pesar de la aparente tranquilidad del reo, la terrible noticia le ha producido tal impresión, que últimamente parecía algo perturbado.

Después de haber dicho que su delito no merecía la pena impuesta, lo cual demuestra que conocía toda su desgracia, ha dicho que no sabía la pena á que había sido condenado, pues no pudo oír la sentencia.

Afirma el reo que la causa de su sordera fué una tremenda paliza que le dió su padre hace algunos años, á consecuencia de la cual estuvo preso este tres dias, siendo puesto en libertad por no haber querido Santos proceder contra él criminalmente.

En la cárcel.

Santos Rodríguez ha ocupado hasta ayer por la tarde, en la cárcel Modelo, la celda núm. 556 de la tercera galería.

Aunque en algunos momentos demuestra bastante tranquilidad, al recordar el crimen ó su expiación derramaba abundantes lágrimas.

Con frecuencia se quejaba del abandono en que le tenía su familia, y entretenía algunos ratos leyendo varios libros que le facilitaba un capellan de la cárcel.

Cuando hace pocos dias le sacaron de la celda para el paseo, creyó que iban á conducirle á Jetafe, y dijo al que le custodiaba:

—Vamos, ya me llevan á Jetafe para que se ejecute la sentencia.

Ayer, á la una de la tarde, llegó á la cárcel el abogado defensor y estuvo hablando con el reo.

Este firmó su solicitud de indulto, y al despedirse el abogado le dijo:

—Adios, Santos. Feliz viaje y resignacion.

—Gracias—replicó el reo—mi viaje no será feliz, pero al menos será breve.—Y comenzó á derramar abundantes lágrimas.

Después escribió una carta dirigida á sus hermanos, anunciándoles su viaje y rogándoles que fueran á Jetafe para verle.

Camino de la capilla.

A las seis de la tarde salió ayer Santos Rodríguez de la Cárcel Modelo.

Al abandonar su celda, se dirigió con aparente serenidad á la sala donde fué comprobada su filiacion.

Cuando le preguntaron si sabía por qué delito se veía colocado en tan duro trance, contestó:

—Lo de mi padre—y gruesas gotas de sudor rodaban por su rostro. Salí de las galerías de la Cárcel sin despedirse de los empleados a quienes vió, y llevaba una manta y otras varias prendas. Con tanto cuidado llevaba éstas, que no quiso separarse de ellas un momento. Las llevó con él en el viaje, y al jefe de la fuerza que le acompañaba, rogó con gran encarecimiento que no se perdieran. Cuando le invitaron a subir al coche celular, exclamó profundamente conmovido: —¿Dónde me meto! Inmenso gentío esperaba en los alrededores de la Cárcel la salida del reo, a quien no lograron ver los curiosos, porque Santos subió al coche celular dentro del establecimiento. Una pareja de la Guardia civil entró con el reo en el carruaje, el cual fue custodiado por otros veinte números de caballería mandados por un teniente. En las calles de Madrid por donde pasó el coche celular, que se dirigió por el paseo de San Vicente a la carretera de Jetafe, había apostadas varias parejas de Orden público. El coche celular cruzó veloz por la Ronda, y pocos minutos después salía de Madrid llevando un reo a la capilla. Era el último viaje del que mañana emprenderá el de la eternidad.

Solicitud de indulto.

Una comisión del pueblo de Jetafe, formada por el Ayuntamiento, el cura parroco, el jefe de la zona militar y representaciones de los padres escolapios, de los abogados y procuradores de aquel juzgado, acompañada por el diputado provincial del distrito, Sr. Moral, visitó ayer a los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, para solicitar el indulto del reo. También éste ha dirigido a la Reina, con el mismo objeto, una exposición.

Indulto denegado.

A pesar de las gestiones practicadas, no será indultado el reo. Los Sres. Sagasta y Capdepon han manifestado que, teniendo en cuenta la enormidad del delito cometido por Santos Rodríguez, no habían creído procedente aconsejar a la Reina el indulto. En su virtud, a las ocho de la mañana de hoy ha sido puesto el reo en capilla y mañana, a la misma hora, será ejecutada la terrible sentencia. En Jetafe reina con este motivo gran consternación, que no puede menos de producir el tristísimo y repugnante espectáculo del patíbulo.

Motín en Don Benito.

Mas detalles.

Nuevos telegramas recibidos de dicha ciudad traen detalles del motín de que ayer nos ocupamos. De seis a siete de la tarde de anteaer recorrieron el pueblo varios grupos de mujeres, protestando pacíficamente contra la confección del padrón de las cédulas personales. Estos grupos se disolvieron varias veces a excitación del alcalde. Por último, no pudo evitar, por falta de fuerza armada, que un grupo, distinto del que procuraba disolver, se acercase al comercio de los Sres. Córdoba y destruyeran a pedradas las puertas. Una parte de la turba penetró atropelladamente en el comercio de donde sacaron los géneros que el resto de los amotinados quemaba en la plaza. La cantidad de mercancías extraídas fué tal, que se llegó a formar una imponente hoguera con piezas de seda, pañuelos de Manila y cuantos géneros había en el comercio. Muchos amotinados sacaban géneros que, según decían, era más conveniente utilizar, porque les daba lástima quemarlos. En el comercio se realizó un verdadero saqueo. Muchas mujeres iban cargadas de géneros que dejaban en sus casas. Un seguidor volvían corriendo para apoderarse de más mercancías. Todo el dinero procedente de la recaudación del día que había en los cajones fué sacado de ellos, llevándose cada cual la cantidad que pudo. Si los amotinados no llevaron más dinero, se debe a que afortunadamente las dos cajas de hierro que en los Sres. Córdoba tenían los caudales no pudieron romperlas los amotinados. En cambio, éstos destruyeron la mayor parte de la documentación. Han sido detenidas más de setenta personas. La autoridad se vió imposibilitada de hacerse obedecer por aquella muchedumbre, embriagada por el motín, hasta que llegó la Guardia civil de los puestos inmediatos, con cuya presencia se restableció el orden. En una finca que los Sres. Córdoba poseen en las afueras de Don Benito, también se hicieron grandes destrozos.

La Infanta Isabel en Bilbao.

Anoche a las nueve llegó a Bilbao la Infanta Isabel, hospedándose en el hotel Terminus. En Ondárroa aguardábala el gobernador civil, Sr. Torres Almunia, el senador Sr. Martín Zabala, el presidente de la Diputación y algunos diputados. Siguió, con después el viaje hasta Lequeitio, donde fue saludada por el Municipio. Desde allí continuaron hasta Gernika, donde llegaron a las seis y media de la tarde. En este pueblo le aguardaba en la Casa de Juntas una comisión de la Diputación; pero la Infanta no quiso detenerse y pidió que bajarán los diputados provinciales a la carretera. Así lo hicieron para ofrecerle sus respetos. Instóla para que fuera a Bilbao por ferrocarril, pero se excusó, diciendo que tenía empeño en contemplar el paisaje. El gobernador y la comisión de la Diputación volvieron a Bilbao en tren especial, llegando media hora antes que la Infanta.

Al saberse en Bilbao que la Infanta venía en coche, salieron a recibirla a caballo el gobernador militar con su ayudante y escolta y el comandante de la Guardia civil, encontrando a S. A. en el pueblo de Galdakano, acompañándola hasta Bilbao. Durante el trayecto tuvo un fortísimo agüero. La Infanta viajaba en carretela descubierta, y solo tenía una sombrilla por todo resguardo. Al llegar al sitio denominado Miraflores, cerca de Bilbao, la esperaban las autoridades civiles y judiciales, formándose un séquito de 12 carruajes. A la entrada en Bilbao esperaba a S. A. un gentío inmenso, que cubría la carrera desde el barrio del Achuri hasta el hotel Terminus. Se dieron algunos vivas. A la puerta del hotel se hallaba una compañía del regimiento de Garelano, con bandera y música, que tributó a S. A. los honores, saludándola con los acordes de la Marcha Real. Hoy visitará la Infanta el Ayuntamiento; después se embarcará en el yate de la Junta de obras del puerto para visitar los astilleros. Después regresará a Bilbao, habrá recepción y se embarcará nuevamente para visitar las obras del puerto exterior. Por la noche asistirá al concierto que dará el laureado orfeón de la villa.

Exámenes en la Academia de Caballería

Ayer terminaron en Valladolid los exámenes de ingreso en la Academia de Caballería, y se han computado las notas de aspirantes. De ellas se deduce la propuesta de don Carlos Calzada, D. Francisco Fuentes, don Santiago Mateo, D. Alfonso Velasco, D. Enrique Goncer, D. Enrique Venegas, D. Luis Hierro, D. Luis Morales, D. José Mena, don Felipe Martín, D. Leonardo Ibarra, D. Filiberto Ramírez, D. Ricardo Murillo, don Miguel Martínez, D. Ricardo González, don Miguel Parache, D. Tomás Pérez, D. Pedro Velasco, D. Ildefonso Sánchez, D. Diego Pinzon, D. F. Gil, D. Joaquín F. Córdoba, D. Pedro Parías, D. Luis Sarraí, don Roman Lopez, D. Nicolás Contreras, D. Antonio García, D. Manuel Maceron, D. Sebastián Pozas, D. Jerónimo García, D. Cesáreo Villar, D. Juan Mora, D. Rafael Bravo, D. Alfredo Cipriano, D. Juan Muñoz, D. Antonio Sarraí, D. Emilio Manzanedo y D. Luis Soler Arce.

La muerte de un joven.

Bien informados acerca de la noticia que ayer dimos, referente al fallecimiento del joven de diez y seis años, Miguel Torres Antoine, sobrino de la señora vizcondesa de Barrantes, viuda de Lorenzana, debemos añadir: que dicha señora no abriga ningún recelo contra los profesores del colegio de Sarriá (Barcelona), donde tuvo la desgracia de enfermar el muchacho; que éste había sido curado en dicho establecimiento, y si hubo error en el diagnóstico, no puede achacarse a mala intención, sino a la dificultad de acertar en semejantes dolencias que no se presentan francas; que habló muchas veces el joven a su familia de cómo le ocurriría el percance jugando a la pelota, y que si el juzgado se constituyó en el hotel de la señora viuda de Lorenzana, no fué llamado por ésta, sino advertido por el forense, a quien sin duda preocupó el parte facultativo del médico de cabecera. El hecho, pues, no tiene nada de misterioso.

La insurrección de Buenos Aires.

Asesinato y anarquía. Buenos Aires 4.—El subgobernador de la provincia de Santa Fé ha sido muerto. Faltan detalles sobre este suceso. Las comunicaciones con las provincias del interior son muy difíciles. Circula el rumor de que la ciudad de La Plata ha capitulado, pero las noticias oficiales nada dicen sobre el particular. La noticia es, sin embargo, verosímil, pues mediaban negociaciones para la capitulación.—Fabra.

Noticias de San Sebastian.

Ayer dió la Reina audiencia en su palacio de Miramar. Acudieron el presidente de la Diputación y la comisión provincial, el alcalde y tenientes de alcalde, los arciprestes y curas, el embajador de Austria, una comisión de los tribunales, la oficialidad de la guarnición, varios diputados a Cortes y las familias distinguidas de la colonia veraniega. Ayer ha firmado la Reina Regente los decretos indultando a los reos de muerte Sebastian Lopez y Martín María Noguera. También ha firmado otro decreto disponiendo que el destino de gobernador de Río de Oro lo desempeñe un oficial de la clase de infantería de Marina, durante dos años, y otro dictando reglas para la provisión de dotaciones eventuales en los buques de depósito. Al terminar la recepción de ayer, fué la real familia a pasear hasta Pasajes. Al pasar de regreso por la Zurriola, vió la Reina un inmenso gentío que rodeaba la montaña rusa. S. M. hizo que se aproximaran los carruajes, y estuvo allí largo rato viendo circular las vagonetas. Los dos sujetos que fueron detenidos por haber disparado barrenos en las inmediaciones de Miramar, ingresaron ayer mañana en la cárcel. Parece indudable que dispararon los barrenos por ajustar al propietario de la cantera. Uno de los detenidos tiene antecedentes criminales, pues hace tiempo mandó una granja, cuyo dueño le había despedido. En el teatro del Circo, que estaba completamente lleno, se cantó anoche *Nipote*. La Pacini muy bien. Cayó que repetir la cavatina del acto segundo, entre ruidosas ovaciones.

El partido anunciado para ayer en Beti-Jai, se suspendió, concertándose otro entre Muchacho y Zurdo de Abando (azules) contra Gamborena y Cosme, quedando éstos en 40 tantos. El Zurdo estuvo superior; Muchacho mal al principio y bien al final; Gamborena mediano y Cosme regular. En el tanto 45, que erró Gamborena, la pelota escapada infligió una leve herida en el labio superior a una señorita.

Regalos de S. M. la Reina.

S. M. la Reina Regente ha hecho últimamente muchos y grandes regalos, entre los que figuran: Una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús a la Asociación del mismo nombre establecida en Ugijar. Un donativo de mil pesetas a la Colonia escolar de niños pobres de esta corte. Una saboneta de oro para premio en las carreras de caballos de Cádiz. Un bronce artístico, con igual objeto, al Club de regatas de Santander. Un magnífico espejo con marco de plata para la rifa a beneficio de las escuelas establecidas por la Asociación de las Hijas de la Inmaculada Concepción en Cádiz. Un reloj de oro para el alumno más aventajado del Circolo obrero de San Fernando. Otro al Ayuntamiento de Málaga para premio de las regatas que han de celebrarse en dicha capital. Otro a la Asociación de Beneficencia Domiciliar de Valencia. Un jarrón japonés para premio en la batalla de flores celebrada en dicha capital. Dos preciosas lámparas con destino a la rifa a favor de la casa de expositos de Cartagena. Un elegante objeto de tocador para otra, organizada por la Real Archicofradía de Nuestro Padre Jesús, en Cartagena. Y un donativo en metálico al convento de Carmelitas Descalzas de Granada.

Las Academias militares.

Exámenes extraordinarios. El ministro de la Guerra ha expedido una circular disponiendo: 1.º Que se conceda examen extraordinario en Setiembre a los alumnos de todas las Academias que hayan perdido en más de una clase en los ordinarios, debiendo repetir tan solo el de aquellas en que no hayan obtenido aprobación. 2.º Los exámenes correspondientes a los alumnos que durante el curso anterior pertenecían a la Academia General Militar, tendrán lugar en la Academia a que hayan sido destinados, pero con estricta sujeción a los programas y textos de aquella. 3.º Los alumnos de segundo año general de la Academia General Militar que sin haberle aprobado estén destinados a la de Caballería, al examinarse en Setiembre sufrarán también examen de las asignaturas que les faltan para encontrarse a la misma altura de conocimientos que los aprobados en el segundo año especial de Caballería que se cursaba en la Academia General, con cuyos alumnos deben unirse para el curso próximo, si son aprobados.

Atropello de una joven.

Un individuo, de unos cuarenta años de edad, que, según parece, había seguido con aprovechamiento casi toda la carrera eclesiástica, y que en la actualidad se dedicaba a construir casas como maestro de obras y contratista, abusó ayer de una joven. Hé aquí cómo cuentan que ocurrió el hecho: Dicho individuo admitió hace algún tiempo en la habitación que ocupaba, calle de las Aguas, número 5, a un matrimonio y a una sobrina de éste, joven de diez y seis años. El maestro de obras, que requería de amor a la joven, aprovechó ayer una ocasión y según parece abusó de ella. La joven dió gritos y pidió socorro y entre los vecinos de la casa se comentó el hecho, dando conocimiento de él a las autoridades del distrito. El maestro de obras fué detenido y llevado al juzgado de instrucción de guardia, en donde después de declarar, prometió casarse con la joven. Quedó, por consiguiente, en libertad. Como la causa se instruyó a instancia de parte, suponemos que se dará por concluida.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA). **Explosión a bordo.** Berlín 3.—A bordo del acorazado *Baden*, en el puerto de Kiel, estalló en la tarde de ayer uno de los cañones durante los ejercicios de fuego, causando la muerte a dos oficiales y siete marineros, y heridas más ó menos graves a otros 18 individuos. A bordo de dicho buque estaba el príncipe Enrique, hermano del Emperador, el cual resultó ileso, conserándose muy activamente a auxiliar a los heridos. **La guerra aduanera.** San Petersburgo 3.—Toda la prensa deplora la guerra aduanera con Alemania. *El Nuevo Tiempo* dice que dicha guerra acabará por imposibilitar y anular todo comercio. **Nuevo gobernador.** Santa Cruz de Tenerife 3.—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española).—Ha llegado a esta capital y tomado posesión de su cargo, el gobernador Sr. Vargas Machuca. El crucero *Isla de Cuba* ha regresado de Río de Oro. No ocurre novedad en la factoría. **Nota.** A causa del temporal no se han recibido en esta Agencia las partes de cotización de valores en las Bolsas extranjeras, ni los de noticias de París correspondientes a la noche última.—Fabra. **M. Carnot.** París 3 (recibido el 4).—El presidente de la República, M. Carnot, ha salido esta tarde para Fontainebleau, donde residirá hasta la reapertura de las Cámaras. La multitud aclamó en la estación sin cesar al Sr. Carnot. **El presupuesto español.** París 3 (recibido el 4).—*El Diario de los Debates* consagra esta tarde un artículo a las reformas del presupuesto español. Dice que el gobierno ha conseguido un

triunfo, y le aconseja que obre con tacto y prudencia en la aplicación y reglamentación de las reformas de Hacienda. **Un incendio.** Londres 4.—Un despacho de Port Louis, capital de la isla Mauricio, dice que estalló un formidable incendio en aquella ciudad, ocasionando pérdidas considerables, las cuales exceden de un millón de rupias. **Contra el duelo.** París 4.—Las Cámaras belgas han aprobado el proyecto de ley encaminado a castigar severamente el duelo.—Fabra.

La (Gaceta.)

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Suspension de las sesiones de Cortes.

Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Indultos.

Real decreto indultando a Buenaventura Trepal y Galan, Francisco Garrofet Millet, Lorenzo Clave Corra, Pedro Gálcerán Ruiz, Francisco Berengüé Bellaza, Esteban Carli Berengüé, Juan Duran Roma, José Serrentill Ferré, Miguel Serrentill Ferré y Francisco Carli Rocaspansa, de la mitad del resto de la pena de catorce años y ocho meses de cadena a que fueron condenados por la Audiencia de Lérida en causa por el delito de asesinato.

Subsecretario de Hacienda

Real orden disponiendo que D. Isidoro Recto y Sanchez de Ipola, director general de Aduanas, se encargue del despacho de dicha subsecretaría.

El puerto de San Juan de Aznalfarache.

Real orden disponiendo que se amplie la habilitación del puerto de San Juan de Aznalfarache para el desembarque y despacho por cabotaje de la madera ordinaria, cepillada ó machihembrada y hoja de lata sin labrar ó simplemente moldeada para hacer cajas de petróleo.

El puerto de Villajoyosa.

Real orden disponiendo se amplie la habilitación de Villajoyosa (Allicante) para el desembarque de frutos y efectos del país conducidos por cabotaje, en la forma que que se habilitada para el embarque de los mismos.

Prohibición.

Real orden prohibiendo, de acuerdo con lo informado por los directores del Laboratorio Químico Central del ministerio, la importación y venta en España de los medicamentos conocidos con el nombre de «Acete de Segunah» y «Flor de la Sábana de Segunah».

Director interino.

Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. José María Jimeno de Lerma, director general de Administración, se encargue del despacho de los asuntos correspondientes a dicho Centro directivo, D. Demetrio Alonso Castrillo, subsecretario del ministerio de la Gobernación.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Jardines del Buen Retiro.

Para debut del tenor Sr. Codina, se cantó anoche *Pavorita*, que obtuvo una acertada interpretación. El Sr. Codina canta con mucha afinación, y aun cuando su voz no es una cosa extraordinaria, no descompone el conjunto de la compañía. Todos los artistas fueron muy aplaudidos. **Colón.** Mañana se verificará en el afortunado Circo de Colón el debut de la troupe Trevally. El martes hubo también otro debut que resultó muy notable. El Sr. Rizzarelli está dando muestras de ser un empresario infatigable.

AL MENUDEO.

Jueces suplentes. Han sido nombrados jueces municipales suplentes de Madrid: De la Audiencia, D. Juan Antonio Monteseinos; de Buenavista, D. José Alvarez Bulla; del Centro, D. Carlos Auriolles; del Hospicio, D. Luis María Mesa; del Hospital, D. Santos Gomez Saenz; de la Inclusa, D. Manuel Gil y Lozano; de la Latina, don Juan Romero Melendez; de Palacio, don Francisco M. Alfaro; y de la Universidad, D. Joaquín Egea Fernandez. **El Sr. Muro.** Ayer falleció en Valladolid D. José Muro y Martínez, padre del diputado republicano del mismo apellido, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Cédulas personales. La Compañía arrendataria de cédulas personales de Cádiz, ha rescindido su contrato. Las autoridades le negaron la autorización que pedía para proceder a los embargos. Ha perdido en la recaudación de aquella provincia 34 000 duros.

Suicidio. A la una de la madrugada intentó suicidarse en la calle del Mediodía Grande un individuo, disparándose un tiro en la cabeza. En grave estado ingresó en el Hospital provincial.

El nuevo puente. El puente de Palacio entre las Arenas y Portugete ha trasportado de una a otra orilla desde su inauguración hasta el martes último, 6 sea en el espacio de cinco días, 33.000 personas.

El puente ha comenzado a trasportar de las Arenas a Portugete ladrillos, tierras refractarias, mosaicos y piedra de Axpe. **Billetes falsos.** Escriben de Portugete que circulan muchos de 50 pesetas, emisión de 1836, y

se suponen introducidos por algun veraniente de industria.

Defunciones.

En Santiago, D. Segundo Pereira. En Arcos (Cádiz), el presbítero D. Fernando Veas y Zapata. En Valencia, la señora doña Matilde Pastor de Prósper y la señorita doña María Aquaveza y Gonzalo de Liria. En Bilbao, D. Lino de Arisqueta y Acín-carro. En Pamplona, doña Carmen Lapoya y Elorz. En Badajoz, el médico D. Rafael Lopez Rosano. En Barcelona, D. Benito Fagarolas Ripoll y D. Miguel Jacas y Calvet.

Segun los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llovió en Avila, Córdoba, Ouenca, Guadalajara, Segovia y Soría.

Red telefónica.

A fin de hacer más fácil y segura la comunicación telefónica de San Sebastián a Madrid, se ha establecido en Búrgos una estación intermedia que viene funcionando desde hace algunos días.

Las pruebas que se han hecho han dado un resultado satisfactorio, habiéndose sostenido conversaciones en que funcionaban simultáneamente las tres estaciones sin la menor dificultad.

Una loca fugitiva.

Una joven de dieciséis años, natural de Utrera, que estaba recluida por demencia en el departamento de alienados del hospital de Sevilla, se ha fugado del mismo y se ignora su paradero.

La sanción de las leyes y los precedentes. La mesa del Senado ha salido hoy para San Sebastian a llevar las leyes últimamente votadas a la sanción de la Reina. Siendo presidente el general Martínez Campos, fué también la mesa del Senado a la capital de Guipúzcoa.

La mesa actual lleva a la sanción real 42 leyes, en tanto que el Congreso solo tiene dos, que llevará el señor ministro de Gracia y Justicia.

La subsecretaría de Estado.

El subsecretario del ministerio de Estado parece que ha pedido al Sr. Moret le autorice para dejar este cargo, que ejerce interinamente, y volver a la legación de España en Bruselas. Añádese que el Sr. Gutiérrez Agüera desea volver a Bruselas para fines de este mes.

El Consejo de hoy.

Segun *La Correspondencia*, en el Consejo tratarán los ministros de varios indultos de pena de muerte, de las obras del puerto de Málaga, del ensanche de Tarragona y de varios nombramientos, entre ellos los que resulten de la combinación militar; del subsecretario de Gracia y Justicia, y casi seguramente del capitán general de Cuba, para cuyo puesto sigue habiéndose del general Calleja.

El nombramiento del subsecretario de Hacienda parece que no se hará mañana, si bien no se aplazará por mucho tiempo. También dejan por otro Consejo los ministros el tratar del plan de campaña de verano.

Dudamos que lo que dice *La Correspondencia* del general Calleja se confirme. **De viaje.** Han salido ayer de Madrid muchos diputados que solo esperaban la aprobación de los presupuestos para comenzar su temporada de viaje.

Nuestro querido amigo el senador de la mayoría Sr. García Tuñón, regresará hoy a La Granja, donde se encuentra su distinguida familia.

El Sr. Heredia.

Ha fallecido en Málaga el conocido banquero D. Tomás Heredia. Han llegado a Madrid los marqueses de Casa Pavon, con objeto de pasar unos días al lado de su hermana, la marquesa de Mocholes, que se encuentra enferma, como ya hemos dicho.

Ayer ha llegado a Madrid, procedente de Panticosa, la distinguida señora de D. Eugenio Montero Rios, acompañada de su hija, la esposa del Sr. Vincenti, director general de instrucción pública.

La carrera de ingenieros. Se ha formado con todos los directores de las escuelas especiales que dependen del ministerio de Fomento, una comisión con objeto de estudiar la manera de que en la Facultad de ciencias hagan la preparación completa todos los individuos que pretendan entrar en la carrera de ingenieros.

El legado Monroy.

Hoy ha comenzado el reparto en Cáceres del legado para los pobres de la testamentaria de Monroy. Las horas de oficina en el ministerio de Ultramar son desde hoy de ocho de la mañana a una de la tarde.

Ni Blondin.

Ayer se fugó de la cárcel de Barcelona un recluso llamado Pisco al Navarro. La evasión la llevó a cabo subiéndose al terrado por la canal de escape; después se asió a los soportes de los hilos telefónicos, desliziándose, cogido a ellos, a través de la calza, hasta la casa de enfrente, por la que se escapó.

Estaba condenado en causa por lesiones, cuya sentencia pende de casación en el Supremo. **Por qué no hubo debate.** El Sr. Sagasta y el ministro de Ultramar estuvieron ayer en los pasillos del Senado, antes de comenzar la sesión, y consiguieron hacer desistir a los señores marques de Arlanza y conde de la Mortera, los cuales pretendían hablar con motivo del presupuesto de Cuba.

Retraimiento definitivo. Algunos federales dicen que la retirada de las minorías del Parlamento es para ellos definitiva, que así lo entienden en las pocas veces se ponga este asunto a votación, tendrán mayoría para mantenerse en la presente actitud.

Se encuentra enfermo en su posesión de Somio (Asturias) el eminente Cardenal fray Zeferino Gonzalez. **Nuevo ferrocarril.** Desde el 1.º del actual se ha abierto a la explotación el trozo de ferrocarril de Pla-

sencia á Hervás, en la línea de Plasencia á Astorga.

No se ha celebrado inauguración oficial. Aquellos pueblos solicitan trenes que conduzcan la correspondencia, y piden personal para la ambulancia.

El Sr. Lastres, diputado á Cortes por Mayagüez, ha tenido la inmensa desgracia de perder recientemente á su señora madre en la Habana.

Nos asociamos á su sentimiento.

El Blowitz español. El mismo corresponsal que telegrafió no hace mucho á un periódico de Bilbao, participando el suicidio del Sr. Rodríguez y la mejoría del Arzobispo de Burgos, cuando éste se hallaba de cuerpo presente, ha telegrafiado ahora diciendo que iba á ser nombrado gobernador general de Puerto-Rico el general Sánchez Guerra.

Este es el colmo de la exactitud y de la perspicacia informativa. Saludamos al Blowitz español.

El Estanque del Retiro. Esta mañana la comisión municipal de Hacienda ha acordado sacar á subasta por tres años el arrendamiento del Estanque del Retiro.

Consumos. Ayer bajó la renta de consumos, comparada con el mismo día del año pasado, pesetas 1.445 con 23 céntimos.

Recaudación en Almería. El aumento que en los tributos ha dado en el mes de Julio próximo pasado la delegación de Hacienda de Almería, ha ascendido á la suma de 238.310 pesetas comparado con igual mes del año anterior.

Esto sin contar lo de los meses anteriores. El coloso y prójimo delegado de aquella provincia, D. Carlos Regino Soler, debe hallarse satisfecho por el éxito de su gestión administrativa.

Monumento á Legazpi

En el concurso abierto en Manila para premiar el mejor proyecto que se presentara para erigir un monumento que sirviera perpetua memoria de Legazpi y Urdaneta, ha obtenido el premio el estudio hecho por el escultor D. Agustín Querol y el arquitecto D. Luis María Cabello, y el accésit el presentado por los Sres. D. Julio María Zapata y D. Manuel Martínez Angel, de que son autores como escultor y arquitecto respectivamente.

Segun el proyecto presentado por los señores Querol y Cabello, el monumento debe ocupar una planta cuadrada próximamente de 59 metros y 27 decímetros. Sobre un severo y sencillo basamento, alzáase el cuerpo bajo del pedestal, al que sirve de principal adorno una gran moldura decorada con laurel, como dando á entender que sobre los triunfos conseguidos por los héroes en el hecho que se perpetúa, descansan el pedestal de su gloria.

Está después el pedestal, y componiéndole un gran pilar cuyos ángulos acusan columnas á los tres cuartos de su sección, y cuyos capiteles ostentan como motivos principales del decorado, proas de buques, anclas, delfines y otros atributos náuticos. En los netos anterior y posterior van los escudos de Manila y de España respectivamente, y en los netos laterales alegorías emblemáticas de la Marina y el Valor, en el correspondiente al lado que ocupa Legazpi, y de la Ciencia en el que corresponde al lado ocupado por el P. Urdaneta, viéndose escritos los nombres de ambos personajes.

Vése después el cuerpo superior, compuesto de un cornisamento convenientemente decorado, y en cuyo friso se leen los nombres de Magallanes, Elcano, Jofré de Loaisa y Villalobos, marinos y caudillos que precedieron en sus expediciones marítimas á Legazpi y Urdaneta, y que no habiendo podido llevar á cabo sus propósitos por azares de la suerte y circunstancias que la historia reseña y son de todos conocidos, contribuyeron á hacer más imperecederos los nombres de los citados últimamente.

Finalmente, sobre este cuerpo está el grupo escultórico representando á Legazpi y Urdaneta, el primero en actitud noble y enérgica, vestido de armadura, empujando con la mano izquierda la bandera española y el brazo derecho extendido hacia el frente, como entregando el pliego de autorización para tomar posesión del territorio.

Unida á la figura de Legazpi y á su izquierda, véase al padre Urdaneta, vestido con el hábito de la orden agustina, alzada en alto la cruz que lleva en la mano derecha, y en la izquierda sosteniendo el libro del Evangelio; el pie derecho sobre un ancla, alta la frente y la fisonomía llena de nación cristiana.

Tal es la disposición del monumento, al que da mayor relieve la figura de Manila, colocada en el frente del pedestal y representada en una hermosa maestra que, en actitud reposada y noble, apoya su mano izquierda en una lápida en que aparece inscrita la fecha de la gloriosa fundación de Manila, mientras con el brazo derecho, extendido hacia arriba, señala con el dedo índice el grupo de sus fundadores.

Una raja de hierro, severa de líneas, con puerta con áncoras unidas por barras de hierro sostenidas en sus extremos por cañones que recuerdan los de la época, rodea y aisla el monumento en cuyas líneas generales campea un estilo que recuerda el Renacimiento español apropiado á las tendencias de la arquitectura moderna, y que es muy adecuado, dado el señalado carácter de riqueza y esplendor que se observa en la arquitectura de aquel período en que florecieron nuestros héroes.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA). Crisis ministerial. Londres 4.—Un despacho de Santiago de Chile, recibido esta madrugada, anuncia que los ministros de la Guerra y de Marina han presentado la dimisión de su cargo, á causa de una seria disidencia que ha estallado en el seno del gabinete. La crisis ministerial no ha sido resuelta todavía.

La autonomía de Irlanda.

Londres 4.—El proyecto de ley relativo á la autonomía de Irlanda, comenzará á discutirse en la Cámara de los Lores á principios de Septiembre próximo.

La creencia general es que no habrá obstrucción, pero las opiniones están divididas sobre el resultado final de la votación.

La trata de esclavos.

Londres 4.—La prensa inglesa llama de nuevo la atención sobre el escandaloso tráfico de esclavos que se está haciendo en Marruecos, sin que las potencias hagan nada para impedirlo, particularmente la Gran Bretaña, que tantas batallas ha librado contra este comercio inhumano.

El canal de Corinto.

Atenas 4.—Se hacen grandes preparativos para la inauguración del canal de Corinto, fijada para pasado mañana.

Con este motivo, la prensa helénica expresa su reconocimiento á Francia, cuyos capitales han contribuido á la realización de una empresa que tantos servicios está llamada á reportar á Grecia y á la navegación en general.

Lo de Siam.

Bangkok 3.—El levantamiento del bloqueo de las costas de Siam por la escuadra francesa, no ha sido comunicado todavía oficialmente.

Circula el rumor de haber ocurrido un encuentro á orillas del río Mekong entre los annamitas y los siameses. De confirmarse esta noticia, es de temer un nuevo conflicto, aunque seguramente será resuelto por la vía diplomática.

Las elecciones francesas.

Paris 4.—Los periódicos ministeriales, hablando de las próximas elecciones, dicen que la situación, desde el punto de vista republicano, no puede ser más satisfactoria. Por las noticias que se reciben de los departamentos, se deduce que el número de republicanos será mayor que en la Cámara precedente. Se espera también que las tendencias ultrarreplicanistas no tendrán tanta fuerza.—Fabra.

El Brasil y la Argentina.

Paris 4.—El gobierno brasileño está poniendo grandes dificultades á la circulación de los telegramas en toda la República, incluso los transmitidos por los cables que tocan en los puertos. Por esta circunstancia, la mayor parte de los despachos de la República Argentina llegan á Europa dando un gran rodeo, pues se comunican por la vía de los Andes, el Pacífico, Méjico y los Estados Unidos.

El rigor adoptado por el gobierno brasileño, que revela una suspicacia sin precedente, causa grandes perjuicios al comercio en general y á las Compañías de los cables directos, y da lugar á que en Europa se atribuya acaso más importancia de la que tiene la insurrección de las provincias brasileñas de Santa Catalina y Rio Grande del Sur.—Fabra.

Patentes de alcoholes.

Hoy ha recibido el Sr. Maniea, presidente del Círculo de la Union Mercantil, el siguiente telegrama: «Reunidos síndicos de todos los gremios de Barcelona y pueblos del llano afectados patentes de alcoholes, han acordado felicitar al Círculo por su actitud; adherirse á sus acuerdos, y organizar resistencia.—Presidente, Juan Almiral.»

La Infanta en Bilbao.

Director CORREO. Bilbao 4 (11 mañana). A las diez de la mañana de hoy ha visitado la Infanta Isabel las Casas Consistoriales, admirando los salones y el mobiliario que adorna á aquellos. Después se embarcó en el yate Elcano visitando las obras del puerto exterior. A las dos de la tarde tuvo efecto una brillante recepción en el hotel donde se hospedaba, habiendo asistido á ella todas las autoridades y gran número de señoras. Esta noche asistirá al teatro donde da un concierto el orfeón, y mañana visitará los astilleros.—Mencheta.

Lo de Don Benito.

Segun telegramas de esta tarde, en Don Benito continúa la tranquilidad. Se está foranando expediente por el gobernador para depurar lo ocurrido en dicho pueblo.

Firma de Fomento.

S. M. la Reina ha firmado en San Sebastián los siguientes decretos y leyes del ministerio de Fomento: Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Granada, á D. Valentín Agrela y Moreno.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una que partiendo de Almagro (Ciudad Real), enlace en Porcuna con la de Ciudad-Real á Toledo por los montes; otra que partiendo de Obejo, termine en su estación del ferro-carril de Córdoba á Belmez.

Otra que partiendo de la villa de Ainzon en la de Borja á Rueda de Jalón, enlace en Hileca con la que enlaza á esta localidad con el ferro-carril de Madrid á Zaragoza; un trozo de carretera que, partiendo de Medina, termine en Bañolas, empalmándose con la carretera de Gerona á Olot; otra que, partiendo del pueblo de Mola (Tarragona), termine en el de Masó, de la misma provincia; otra que, partiendo de Brea (Madrid), enlace con la de Madrid á Castellón; otra que, partiendo de la Madrid á Castellón, enlace con la de Aljovar á Estremera, y otra que, partiendo del puente de Perales, termine en Villamanrique de Tajo.

Disponiendo que las carreteras de Murgardos y Rades (Coruña) se denominen en lo sucesivo al puerto de Rades; que la que hoy se llama de San Clemente á Rubielos Altos, en la provincia de Guenca, se denomine en lo sucesivo de San Clemente á Iniesta, y que la que hoy se llama de Fuentes de Albares por Estremera, se denomine en lo sucesivo de Fuentes de Albares por Driebe, Beses y Estremera.—Concediendo honores de jefe de administración civil á D. Mateo del Val.

—Aprobando un presupuesto adicional al de las obras que se ejecutan por administración y por las que se hacen por contrata en el nuevo edificio de la Escuela de Minas.

—Declarando de utilidad pública un camino paseo de Valencia al mar, que partiendo de la plaza del Jardín del Real de dicha capital, termine en Pueblo Nuevo del Mar.

—Autorizando al gobierno para otorgar á D. Luis Zapata y á D. Manuel Lavaggi la concesión de un ferro-carril económico de vía estrecha que partiendo de Torrelaguna termine en Bodeguillas, y un ramal á Aranda de Duero (Burgos).

—Id. para otorgar á D. Ramon Corona la concesión, sin subvención del Estado, de un ferro-carril de vía estrecha que, partiendo de las Cortes de Sarría, termine en Esparraguera, con un ramal á San Esteban del Castellar.

—Id. á D. Antonio Alvarez Peralta la concesión de un ferro-carril económico que, partiendo de Alcabete, termine en Orcera (Jaén).

—Id. á D. Manuel Dolcet y Lladó la concesión de un ferro-carril de montaña, desde las inmediaciones del parque de la Montaña al Collado de Vallvidrera (Sarría) provincia de Barcelona.

Esta tarde ha salido para Bilbao el senador liberal nuestro estimado amigo señor D. Victor de Chavarri.

En el mismo tren han salido también para la invicta villa los Sres. Solaegui y Gandarias.

Congreso socialista.

El día 6 del corriente mes se reunirá en Zurich un Congreso socialista internacional, y todo parece indicar que en él se producirá el clima que ya se vislumbró en el de Erfurt, provocado por el socialista holandés Domela, en contra de la tendencia oportunista que representan los alemanes Babel y Liebknecht.

Asistirá como delegado por los socialistas españoles el compañero Iglesias.

Monasterio de Piedra.

Monasterio de Piedra 4 (11 mañana.) Director CORREO. Gran cascada del río Piedra que produce cascadas asombrosas.

Tiempo magnífico.—Marín. En Villacastin ha descargado ayer una formidable tempestad, durante la cual una chispa eléctrica mató á un hombre.

En Mérida se ha suicidado esta mañana un obrero del ferro-carril, disparándose un tiro de pistola en la cabeza.

Intento de suicidio.

En la calle de Sagunto, núm. 14, ha intentado suicidarse esta tarde el portero Manuel Arrués y Bochevarria, repartidor de El Liberal y de El Estándar, disparándose un tiro en la barba.

En grave estado fué conducido al hospital, en donde manifestó al juez que había intentado matarse por hallarse enfermo.

Detención.

Hoy ha sido detenida una mujer por sospecharse sea la autora del robo de alhejas cometido el 24 de Diciembre último en la calle del Caballero de Gracia, núm. 18, en donde la detenida servía en aquella fecha.

Timo.

A instancia de la embajada de Francia han sido detenidos Micaela Moral, su hijo José Rodríguez y un individuo llamado Estéban Olivar, los cuales intentaban timar por el procedimiento llamado del entierro á un individuo de aquella nación.

La venganza de un padre.

Del hospital militar de Málaga, donde ha permanecido algun tiempo en observación, ha sido enviado á la casa de dementes de Granada un sargento del batallón disciplinario de Melilla, de dramática y accidental historia.

Este infeliz pasóse al moro, y acogido por una de las kabilas, casó con una mujer de la tribu, de la cual se había enamorado profundamente. De su matrimonio con la africana tuvo una hija, la cual fué degollada por varios moros á causa de una venganza.

Para castigar tan horrendo crimen, el desertor y renegado español mató cinco de aquellos á navajazos, huyendo en seguida y presentándose al general gobernador de Melilla, quien le envió á este hospital en vista de que los anteriores sucesos habían trastornado por completo su razón.

BALANCE DEL DIA

De todas las noticias que publica la prensa de la mañana, la que ofrece interés más general y requiere mayor cantidad de prevision, es la referente á la presencia del cólera en Nápoles, con caracteres alarmantes.

De otras noticias que también publican los periódicos sobre precauciones militares en Valencia y Barcelona, debemos esperar que su efecto sea pasajero; pues si bien deben admitirse como exactos trabajos de conspiración, seguramente no encontrarán atmósfera adecuada en que desarrollarse.

A consecuencia del telegrama de Cuba, sin fecha, recibido por el Sr. Villanueva, que publicamos en primera plana, se han reunido esta mañana en el Congreso, á más de dicho señor diputado, los Sres. Rodríguez San Pedro, García San Miguel, Ecey, Sanchis y Carvajal, acordando pedir hora al Sr. Sagasta para hablarle.

La conferencia con el presidente del Consejo tuvo lugar á las dos y media, y lo que en ella pasó, se indica en este telegrama que los diputados cubanos han dirigido á la Habana.

«Presidente Union constitucional. Habana.

Cerradas Cortes recibió Villanueva telegrama que publica prensa y comunicó á Castelar, Vega Armijo, Cánovas y Romero Robledo.

Reunidos representantes cubanos pidieron audiencia presidente Consejo, que recibió inmediatamente, manifestándole peligro de consentir manifestaciones separatistas y perseguir á la vez periódicos

españoles; y declinando diputados responsabilidad en sucesos que ocurran, aunque como hombres de gobierno estén al lado autoridad en cualquier conflicto.

Presidente ofreció informarse. Diputados ruego precisos fecha en que puso telegrama último»

El Sr. Villanueva ha escrito también al general Martínez Campos comunicándole el telegrama recibido.

Por nuestra parte, creemos no debe formarse juicio definitivo sobre este asunto, mientras no se reciban telegramas más detallados; pues fácilmente errores de transmisión ú otras causas, pueden explicar noticias susceptibles de rectificación.

A las tres se han reunido en Consejo los ministros, en la Presidencia. El ministro de Hacienda ha llevado el decreto relativo á la promulgación de los presupuestos, y otro orgánico de la administración provincial de Hacienda.

El de Gracia y Justicia otros referentes á indultos de penas leves.

El de Guerra no ha llevado ningún decreto. Los ascensos militares dícese se han acordado.

Tampoco se procederá en el Consejo de hoy la subsecretaría de Gracia y Justicia.

El Sr. Capdepón salió del Consejo poco después de las seis, y á las ocho habrá salido para San Sebastián.

Del telegrama de Cuba, creen los ministros que ha de contener exageraciones. De altos cargos militares parece que también se ha tratado algo.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE AGOSTO 1893, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Diá 3, Diá 4, Diferencia. Rows include: 4 0/0 perpét. int. c., 4 0/0 perp. ext. c., 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion 5 0/0, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS..... (A la vista, 19 55 por 100, beneficio al papel A 8 dvr., 00'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 30 26 pesetas.

LONDRES. (A 8 dvr., id., 00'00 id. A 60 dvr., id., 00'00 id. A 90 dvt., id., 00'00

Premio del oro: 17 00 por 100

Aspecto de la Bolsa

No ha seguido adelante el alza de los cambios iniciada ayer. La contratación se ha contenido en los términos del cierre de la Bolsa anterior, terminando con la baja de algunos céntimos.

Los cambios con el extranjero con mejor tendencia: los francos solo han llegado en su beneficio á 19 55, y las libras á 30 26 pesetas.

En correspondencia con estos cambios, la bonificación de cupones de exterior y billetes de Cuba del presente trimestre se ha fijado en 18 70 por 100.

Los efectos públicos se han cotizado en este orden: El 4 por 100 interior al contado de 68 80 á 68 65, último cambio; á fin de mes de 68 95 á 68 70, y con prima de 50 céntimos á 69 45.

El exterior al contado á 75 70 y 65, y á fin de mes 75 60. La Deuda amortizable al 4 por 100 solo ha tenido el cambio de 77 95 en partida.

Los billetes de Cuba de 1886 á 108 20 y 25, y los de 1890 á 98 10 y 98 20. Las cédulas del Banco Hipotecario del 5 por 100, á 99 10.

Solo una pequeña cantidad de acciones del Banco de España se ha cotizado de 4 389 por 100. Las de Tabacos en igual forma á 159 por 100 y 158 75.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 68 65 papel. Bolsa de Barcelona. Barcelona 4 (3 30 tarde).

Interior, 4 por 100, 68 67.—Exterior, 4 por 100, 75 41.—Amortizable, 4 por 100, 78 59.—Cubas, 1886, 108 37.—Cubas, 1890, 98 25.—Nortes, 00 00.—Colonial, 86 00.—Francia, 00 00.—Orense, 00 00.—Ardas.

(DE LA AGENCIA FABRA). Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 28, 63 73 y 63 25.

Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 12. El oro en Buenos Aires. Buenos Aires 4.—Precio del oro en el día de ayer, 338.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico Agosto 4 á las cinco de la tarde.

La depresión indicada ayer cerca del cabo de San Vicente, ha atravesado casi toda la Península, y esta mañana se manifestaba en Soria con lluvias y tormentas. El tiempo tiende á mejorar; pero todavía llueve en la Mancha, Valencia y el Norte, y la situación no está normalizada.

La temperatura más alta á las nueve de la mañana fué de 30 8 en Alicante y la más baja de 18 9 en Madrid.

Aquí el día ha sido muy nuboso y á ratos amenazador; pero solo en las primeras horas de la mañana llovió un poco, recogiendo tres décimas de milímetro de agua.

La temperatura máxima llegó á 30 3, y la mínima á 17 6. Es probable que continúe el tiempo todavía inseguro, aunque su tendencia es á mejorar.

El director, Arciniegas.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Arambure, Principes, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 19° sobre 0. A las doce de la misma, 30° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 28° sobre 0. La máxima fué de 31° sobre 0. La mínima, de 18° sobre 0. El barómetro marca 710 milímetros.—Variable.

Sociedad de Telefonos de Madrid.

ANÓNIMA. Capital: 2.000.000 de francos.

Domicilio social, 15, Place Vendôme. El Consejo de Administración tiene el honor de participar á los señores accionistas que la Junta general ordinaria de accionistas del 27 de Junio, ha fijado el dividendo del ejercicio de 1892 á

Francos: 20 por acción deliberada á 250 francos. 12 088 por parte de fundador completa, á 2 537 por cada quinta parte de fundador.

Un anticipo de 10 francos con deducción del impuesto sobre las acciones, será satisfecho el 1.º de Agosto próximo, ó sea Francos: 9 35 líquidos, mediante la entrega del coupon núm. 11.

El saldo se satisfará el 1.º de Enero de 1894, á razón de Francos: 9 35 líquidos, mediante la entrega del coupon núm. 12.

El dividendo referente á las partes de fundador, será igualmente satisfecho el 1.º de Enero de 1894 con deducción del impuesto, y mediante la entrega del coupon núm. 6, á saber:

Francos: 11 815 líquidos por parte de fundador completo, á 2 363 líquidos por cada quinta parte de fundador.

El pago de los cupones se efectuará: En Paris, en la Societé de Credit Mobilier, 15, Place Vendôme. En Madrid, en el domicilio de la explotación, 1, calle Mayor.

En Bruselas, en el Banque de Brabant, 28, Rue des Douze Apotres. El secretario, S. Franklin.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Walfstein: Cilar Ducros, Escalinata, 12.—Trives: Gumersinda Vasquez, Cármen, 2, principal.—San Sebastián: Bernardina Gracia, calle de San Bernardo, 6, segundo.—Coruña: Luis Tapia.

Bte.—Ávila: Sr. Breton, Serrano, 6, segundo. Svr.—Santander: Lucas de la Fuente, costanilla de los Desamparados, 9.

Norte.—Puebla: Lino Moron Cavanilles, San Andrés, 10.

CHARADA.

En el mar se prima tres; nota es prima; dos, vocal, y primera dos tercera es un doloroso mal.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer.

ES CA LO NA.

LA Mesa de Hornos

Comida del día de 5 Agosto

Cubierto de 5 pesetas. Sopa á la normanda. Lenguado al vino blanco. Solomillo con puré de patata. Calabacines rellenos. Cochinito asado. Fruta variada y helado.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Nieves. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de los Santos Justo y Pastor (antes Maravillas), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En la iglesia de Monserrat se celebrará fiesta á Nuestra Señora de las Nieves. Por la mañana habrá misa mayor con manifesto y sermon que predicará el Sr. Morlanes, y por la tarde, ejercicios en los que será orador el Sr. Bocos.

En San Millán continúa la novena á San Cayetano. En Santa Catalina de Sena continúan los ejercicios de los quince sábados, en preparación para la fiesta del Santísimo Rosario.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Día de moda.—La bayadera.—Antolin.—Los voluntarios.

APOLO.—A las 9.—La leyenda del m. m. je.—A las 10.—La mujer del molinero.—A las 11.—Los valientes.—A las 12.—El duo de La Africana.

RECOLETOS.—A las 9.—Misa Hispica.—A las 10.—Goia serena.—A las 11.—Triple Alianza.—A las 11 3/4.—La víspera de la fiesta.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Lucrecia Borgia.—Intermedios por la banda del Hospicio.—Entrada general, una peseta.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Recogido programa.—Debut de la troupe Travally.—Los aplaudidos escéntricos musicales hermanos Brucilla y los principales artistas de la compañía, finalizando con la pantomima de gran espectáculo El Rey Indio.—Entrada general, 50 céntimos.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 5 1/2 de la tarde.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres chicos pelotaris Bachiller y Bilbao, contra Madañaga y Ramon Zalcaín.

A las 10 de la noche.—Marquines y Félix Salazar, contra Narciso Salazar y Ohiquito Irun.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burgo.—El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Adén, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Krachoe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento más cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y cacamulará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
Paris, rue d'Argout, 35
EXPOSICION DE 1875—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTÍFRICA GLYCERINA
Preparacion de Eug. DEVERS, Laboratorio de Farmacia
El unico dentifricio que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR
CURACION CIERTA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afeciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaina TROUETTE**
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET
Deposito en todas las Farmacias.

MONROY DENTISTA.
Corredera de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

COLOCANDO
entre la muñeca izquierda el **Medico Ichetigue americano de Fides**, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, torcidas y quartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Vendese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Americana, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rua. 45, que remite tambien á corrección un solo Escudo, enviando su importe y el franquico para recibirlo certificado.

ALIAS SEPTUOR
En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.ª derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO
Tomad el bi carbonato de sosa químicamente puro. Caja, 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Por mayor, M. García.—Venta en todas las farmacias.

ULTIMA PUBLICACION
DE
EL COSMOS EDITORIAL

EL MARQUÉS GAETANO
por Charles Mercurval,
LOS JACOBOS DE AUVERNIA
por Luis Letang.
VERSIONES CASTELLANAS
Estas obras forman cada una un volumen de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se hallan de venta en la casa editorial Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, y en las principales librerías al precio de 2-50 pesetas en rústica y 3 pesetas cada una encuadernadas en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

SOMBREROS, VESTIDOS,
batas, chaquetas, etc. para señora.—Perfeccion y economía.—Por mejora de local, se ha trasladado Nicolasa Yagües, Galería de Robles, 8, principal

Acaba de publicarse
DOCTOR AUDET
LA MEDICINA POPULAR
TRATADO PRACTICO

ENFERMEDADES CRÓNICAS
PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS

Revelacion á los profanos

DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA
Doctrina sobre los padecimientos inveterados más comunes; sus medios más sencillos de curacion, higiénicos y farmacológicos. Éstos de comprobada accion curativa y al alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas
Doctrina y concepto: histerismo, neurastenia, hipocondría, vahidos, vértigos, insomnios, neuralgias, gastralgias, etc.

Historia y doctrina de la tisis
Remedios preventivos y curativos.
Bronquitis, asma y pulmonías crónicas
Causas, concepto y tratamiento.

Enfermedades del corazón
Angina de pecho y aneurismas
Interpretaciones y tratamiento.

Enfermedades secretas
Impotencia, blenorragia, venéreo, sífilis.
Medios preventivos y recursos curativos.

Aficciones del estómago
Composicion y digestibilidad de toda clase de alimentos; composicion de las leches: inapetencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgias, etcétera.

Enfermedades de los sentidos
Vista y oido.

Aficciones de la piel
Herpes, eczema, acné, etc.

Reumatismo y gota
Diabetes
Obesidad

Enfermedades del hígado
Consejos á las madres y nodrizas
OBRA SIN IGUAL

CLARA CONCISA Y PROVECHOSA
Precio: 5 pesetas.

En la Administracion de este periódico, y se remite previo envio del importe en sellos ó giro. Certificado, 50 céntimos de peneta.

SOCIEDAD GENERAL
DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID

Sociedad de Teléfonos de Madrid
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

Por una estacion particular.....	900
Por una estacion para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato aparador para comunicacion con el telefono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un comunicador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	650
Por cada otra direccion.....	70
Por un comunicador de dos direcciones.....	54
Cada otra direccion.....	9
Por un timbre.....	16

LA PETITE GIRONDE
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripcion cuesta 2-50 pesetas al mes dirigiéndose a la señora Viude de D. Manuel Antonio de Aramburu, San Sebastian.

ACABA DE PUBLICARSE
LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Novísima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volumen en 8.º menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1832, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un indice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes Penales de España.**—Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

OBRA NUEVA
Contribucion Industrial y de Comercio
CONTIENE
EL REGLAMENTO Y TARIFAS
aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893
Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,
POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon,
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2-50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, pape para envolver.

EL CORREO
se halla de venta á 10 céntimos ejemplar

Kilgko 50 Boulevard Montmartre	46
» 46 » des Italiens	34
En Paris.....	28
» 16 » des Capucines	16
» 181 »	181
» 213 »	213

EN BARRIZ... Librería de Mr. Benguet
EN BORDEAUX... Id. de Mr. Danch, place de la Comédie
EN BAYONNE... Id. de Mme. Aubin
EN LONDRES... Id., 39, Old Compton Street, Soho
Id., 18, Wardour Street, W.

PERLAS del JAPON
MARC A REGISTRADA

Expos. de Ginebra en la Exposicion universal Paris 1878
Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.

A. CHAPU PARIS

Las Perlas del Japon gozan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta deliciosa sustancia alimenticia no tiene rival entre las numerosas sopas que ha adoptado la cocina francesa. Como le indica su nombre despues de cocidas tienen la forma y la transparencia de las perlas.—Se venden en todas las buenas tiendas de Pastas y ultramarinos, en cajas de 250 gramos.
Desconfiar de las Imitaciones y Falsificaciones.

Agosto 4) FOLLETO DE «EL CORREO» (F. 106)

LAS MAZAÑAS DE ROCAMBOLE
II.
LA MUERTE DEL SALVAJE.
POR
POINSON DU TERRAIL.

Despues de dar vuelta al lago y cruzar el Prado catalan, el joven ruso tuvo sed. Hacía mucho calor, y dirigiéndose por la avenida que conduce á la puerta de Mallof, se detuvo en el pabellon de Armenonville.

Este jardin microscópico está dividido en reducidos cuadros de verdura, y el follaje es bastante espeso á fines de Mayo para interceptar la vista.

El conde echó pié á tierra, entregó las riendas de su caballo al criado, y pidió que le sirviesen un sorbete en uno de los pabelloncitos del jardin.

Dos jóvenes cuyas caballos habia visto el conde al llegar, estaban en el pabellon inmediato y hablaban sin cuidarse de importunos. El tampoco hubiera prestado atencion á lo que decian á no ser porque creyó reconocer la voz de uno de ellos.

Aquella voz era la del jóven Octavio, á quien oyó el conde la antevíspera en el Casino á que pertenecía el duque de Chateau-Mailly; de manera que escuchó á pesar suyo.

—Te aseguro que habria querido asistir al té que dió anoche el conde de Artoff.

—Es indudable—contestó el otro cuya voz no conocia el conde—que Rolando hubo de conducirse admirablemente.

El conde se estremeció al oír este nombre.
—¿Por qué hablaban de Clayet y de él?
—Esta mañana le he visto—añadió—y parece que todo pasó á pedir de boca.
—¿Cómo todo!
—Rolando estuvo digno, modesto, reservado.
—Ese era su papel.
—La condesa permaneció impassible: ni siquiera pestañeó.
Al oír estas palabras sintió el conde frio en el corazón, y su mano estuvo á punto de romper la copa de cristal. Dominóse no obstante, y lleno de ardiente curiosidad, retuvo el aliento y siguió escuchando.
—Fuerza es convenir—prosiguió diciendo el jóven Octavio—que solo las mujeres tienen

Le front qui ne rougit jamais
de que nos habla Juan Racine.
—No puede negárselas el aplomo.
—Esta, segun Clayet, estuvo maravillosa de talento, de gracia, de discrecion. Aparentó verlo por primera vez, y apenas le dirigió la palabra.
—Pero dime—exclamó el interlocutor de Octavio—¿estás seguro de que Rolando no sea un farsante?
—Sí tal.
—¿De que resimta es amado?
—¡Pues no!... ¡Ya lo creo!
—¿Has visto á la condesa en su casa?
—No; pero la he visto en la ópera.
—¿Con él?
—¡Sin velo!
—No; pero se lo levantó despues en la repostería.
El conde sintió que un sudor frio bañaba todo su cuerpo.
Octavio continuó:
—Además, soy él confidente de Rolando, y me enseña todas sus cartas. Yo fui el primero que supo, y solo dos horas des-

pués de suceder, que la condesa lo habia recibido en Passy. Finalmente—concluyó el imprudente narrador—yo estaba en su alcoba cuando al despertar le entregaron una carta.
—¿De la condesa?
—Naturalmente. En ella le anunciaba que recibiría otra que seria una invitacion.
El conde, al oír estas palabras, se sintió desfallecer.
Octavio añadió:
—Solo que, como comprenderás, la primera carta no estaba escrita por la condesa.
—¿Pues...?
—Como todas las demás que le ha escrito, era de mano de su doncella de confianza. Una mujer como Baccarat es muy prudente.
—Creo—dijo el interlocutor de Octavio—que Rolando hará que lo maten.
—Eso mismo le ha dicho yo.
—¿Jamás he visto al conde de Artoff; pare se perfectamente que es un hombre terrible, implicable, maravillosamente diestro en las armas, y que á cuarenta pasos parte por medio las balas tirando á la hoja de un sable.
—¡Qué diablitos!... yo lo comprendo—exclamó satisfecho Octavio—cuando se tiene el valor de casarse con Baccarat, preciso es tener esa clase de talento; porque... El hablador no terminó la frase. Oyó á su espalda un grito ronco, salvaje, una exclamacion que le recordó el *hurra!* de los coraceros; y al levantarse azorado, apreció el conde en el dintel de la puerta.
Estaba más pálido que un cadáver, tenia los labios descoloridos, y sus ojos centelleaban.
Dió un paso hácia el jóven esterrado ya, apoyó ambas manos sobre sus hombros, y le derribó rudamente, haciéndole caer de rodillas.

—Caballero—le dijo con voz ahogada—ya debes conocerme; soy el conde de Artoff, ese hombre cuya hora estas contando una hora hacia. Podria mataros ahora mismo, sin armas, si más ayuda que mi fuerza muscular.
—Si os llevase á un duelo, os heriria de muerte; pero sois un niño, un niño que tal vez tiene una madre que le ama, y quiero dejaros vivir.... Os perdono, pero con una condicion.
Estaba el conde tan terrible, tan majestuoso en aquel momento, que ambos jóvenes se sintieron dominados por el terror, y el fanfarron, que temblaba como la hoja en el árbol, balbuceaba algunas palabras de disculpa.
El conde le levantó diciéndole:
—Vais á hacerme un juramento: el de regresar directamente á vuestra casa, permaneciendo en ella veinticuatro horas, y no ver en ese tiempo á vuestro amigo Clayet.
—Os lo juro—balbuceó Octavio.
—Si faltais á ello—añadió el conde—me veré obligado á mataros.... y no es vuestra vida la que yo quiero ahora.... sino la suya.
Y el conde se alejó terrible é impetuoso como un huracan.
—No hay remedio; Rolando es hombre muerto—murmuró el amigo de Octavio.
LVIII.

Hay en nuestra historia un personaje al cual hemos perdido de vista, y con el cual, sin embargo, necesitamos hacer más amplio conocimiento. Hablamos del doctor malato que ejercia la medicina en Paris, y cuya especialidad consistia en curar las enfermedades contraídas en los Trópicos.
Era el doctor hombre de unos cuarenta años, y habia nacido en Guadalupe, de padres esclavos.
Su amo, un colono generoso, le dió libertad, y notando en él verdadera disposicio-

nes para el estudio de las ciencias, le hizo estudiar en una escuela de Farmacia y luego de Medicina.
A los veinte años, Samuel Albet, que así se llamaba, protegido y sostenido por su antiguo dueño, recibió el grado de doctor, y segun ya dijimos, se trasladó al Brasil y despues al Paraguay, donde durante algunos años ejerció su profesion.
Un dia, llevado por su decidida aficion á los viajes, se embarcó en un buque mercante, en calidad de médico, dirigiéndose á las Indias.
Seis meses despues, el sábio doctor Samuel desembarcaba en Calcuta; un mes más tarde, rió con el capitán del buque y se quedó en tierra.
Entonces se estableció en la capital del Indostan, resuelto á ejercer allí su facultad, consagrándose especialmente al estudio de los venenos aplicados á la medicina como medios de curacion, en cuyos dones la India es muy fecunda.
Desde Calcuta se trasladó el doctor á Ceilan, luego á Sumatra, despues á Java, y por último dió la vuelta al mundo á bordo de un brick holandés.
Diez años habian pasado, y el mlato encontrándose rico de ciencia y de práctica, vino á establecerse en Europa, despues de haber operado en las latitudes ecuatoriales las curas más inauditas y maravillosas.
Llegó á Paris precedido de su reputacion, y habia ya cinco años que residia en aquella capital cuando el marqués de Chateau-Mailly, en su casa, le confió la curacion del pretendido marino Waite Bright.

Ya sabemos el resultado satisfactorio obtenido por el doctor. A los dos meses sir Williams habia perdido la mayor parte de su repugnante fealdad.
El doctor Samuel habita en un bello apartamento en el primer piso de un antiguo palacio situado en el barrio de San Honora-